

## **I.- INTRODUCCIÓN**

El próximo 22 de septiembre se celebrará una nueva edición de la Carrera Nocturna El Majuelo por la movilidad, la décima ya, dentro del Plan de Actividades Especiales del Patronato de Deportes.

Esta edición, como en otras ocasiones, se enmarcará dentro de la Semana Europea de la Movilidad, que es una campaña de concienciación dirigida a sensibilizar a los ciudadanos en cuanto al uso del transporte público, en bicicleta y a pie, además de animar a las ciudades europeas a que promuevan estos modos de transporte y a que inviertan en nuevas infraestructuras necesarias para esto. En nuestro municipio contamos con una amplia red de carriles bici y zonas para andar o correr como los grandes parques, Las Graveras y Majuelo, y la avenida de la Unión.

Esta iniciativa surgió en Europa en 1999 y a partir del año 2000 contó con el apoyo de la Comisión Europea. Se celebra cada año, del 16 al 22 de septiembre, realizando actividades para promocionar la movilidad sostenible y fomentando el uso de transportes públicos, la bicicleta y los viajes a pie.

Desde el año 2013 se ha intentado hacer coincidir la Carrera Nocturna por la movilidad dentro de esta semana, y así poder registrarla dentro de las actividades que se organizan en esa semana en toda Europa, ya que esta carrera surgió como su propio nombre indica "por la movilidad", como medio para fomentar las actividades deportivas entre los ciudadanos del municipio, concienciando a los participantes de la importancia del ejercicio físico a la vez que el respeto por el medio ambiente y la movilidad sostenible.

Como en ediciones anteriores la Carrera Nocturna se desarrolla en un circuito de aproximadamente 8 km, que transcurre íntegramente por la localidad de La Rinconada, enmarcando la salida y la llegada en el entorno del Parque El Majuelo.

Todos los participantes en la décima edición de la Carrera Nocturna "La Rinconada - El Majuelo", por el hecho de participar aceptan el reglamento particular del mismo formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

## **II.- DESCRIPCIÓN, REGLAMENTO Y PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN**

La prueba saldrá y finalizará en el Parque del Majuelo. El recorrido consta de unos 8 Kilómetros aproximadamente y transcurre por las calles del núcleo de población de La Rinconada,

**Salida** Parque "El Majuelo"; Camino del Majuelo; Paseo del Majuelo;

**Meta** en el interior del Parque "El Majuelo".

Todos los participantes en esta edición de la Carrera Nocturna a desarrollar en nuestra localidad, estarán sujetos a un reglamento de participación que deberán aceptar y que se describe a continuación:

1. Los participantes deberán estar media hora antes de la señalada para el comienzo. La hora de comienzo de la carrera será las 21'00 horas.
2. Se establecen cuatro categorías:

<b>CATEGORÍAS:</b>	
<b>Senior Masculino / Femenino:</b>	Desde el año 1983 hasta 2001
<b>Veterano Masculino / Femenino:</b>	Hasta el año 1982

Las inscripciones se podrán realizar:

1. Personalmente (se le entregará el dorsal en el momento), en:
  - Piscina Municipal Cubierta (San José)
  - Pabellón Municipal Agustín Andrade (La Rinconada)
2. Por correo electrónico \* e-mail (se recogerá el dorsal el día de la prueba), en: [pmd@aytolarinconada.es](mailto:pmd@aytolarinconada.es).

La inscripción deberá contener la siguiente información: Nombre y apellido, fecha de nacimiento, localidad y nombre del Club.

\*(Si en el plazo de 48 horas, no ha recibido confirmación, deberá ser el interesado el que la solicite).

3. Online: A través de la página Web del Patronato Municipal de Deportes de La Rinconada: [www.pmdlarinconada.es](http://www.pmdlarinconada.es) (se recogerá el dorsal el día de la prueba).

El precio de la inscripción por atleta será de 3,00 euros.

Para la forma de inscripción 1, podrá ser:

En efectivo, a través de nuestro cajero automático en la Piscina Cubierta, o ingreso bancario en: CAJASUR Nº de cuenta: ES17 - 0237 - 0347 - 00 - 9170734895, colocando en el Ordenante el nombre y apellido completo del atleta, en el caso de grupos, especificar el nombre del Club o Entidad, debiendo entregar el resguardo en el momento de realizar la inscripción o con tarjeta de crédito.

Para la forma de inscripción 2:

Por ingreso bancario, enviar resguardo del ingreso junto a la inscripción por email.

Sin previo pago, no se realizará ninguna inscripción.

Para la forma de inscripción 3, será: Con tarjeta de crédito.

El no poder tomar parte en la prueba una vez realizada la inscripción no conlleva la devolución del importe de la misma ingresado. En caso de

suspensión o aplazamiento por causas ajenas a nuestra entidad no se reembolsaría el importe de la misma.

- 3.** Los dorsales se podrán recoger desde el 30 de agosto al 20 de septiembre de 2017, en horario de 08'00 a 21'00 horas, para aquellos que se inscriban de forma presencial, los que realicen la inscripción por email, deberán de pasar al menos 45 minutos antes de la salida de la prueba, por el stand de recogida de dorsales en la línea de salida.
- 4.** Los dorsales deberán colocarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar, manipular, ni doblar.
- 5.** La organización no se responsabiliza de aquellos participantes que corran sin dorsal y sin tener la edad reglamentaria. No se admitirá inscripción alguna sin la edad correcta de participación.
- 6.** El circuito será debidamente medido y estará marcado cada punto kilométrico con una señalización visible. Así mismo, será colocado dos puestos de avituallamiento líquido. Uno durante el recorrido y otro en zona de meta.
- 7.** En esta prueba, por su carácter popular y festivo, sólo se realizará una clasificación de los tres primeros atletas de cada una de las categorías.
- 8.** La prueba dispondrá de los Servicios Médicos necesarios para atender al corredor, aunque la organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.
- 9.** Será descalificado el corredor que: no realice el recorrido completo, de muestras de un comportamiento antideportivo, corra sin estar inscrito, sin dorsal, dorsal cambiado o sin la edad reglamentaria o falseada. Este corredor lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen los corredores oficialmente inscritos.
- 10.** Se dispondrá de servicio de guardarropía.
- 11.** Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba, serán los acreditados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores/as en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas, teniendo orden expresa la Policía Local de retirarlos del circuito. Se dispondrá de un Vehículo Escoba en la cola de la carrera para recoger a los corredores/as que por alguna razón no deseen o no puedan seguir la carrera, debiendo montarse en él o proceder al abandono de la prueba, aquellos/as corredores/as que no se encuentren en condiciones de mantener el horario previsto de cierre de control de la actividad, tras las instrucciones de cualquier miembro de la organización.
- 12.** PREMIOS: Los trofeos y premios serán: a los tres primeros de las categorías descritas anteriormente. Además a todos los corredores / as que finalicen la prueba se les entregará una bolsa de avituallamiento y recuerdos en el área de Meta. Aquellos premios que no sean retirados en dichos actos podrán ser recogidos en la sede de las oficinas del Patronato de Deportes, en un plazo no superior a 15 días a contar desde la fecha de celebración de

la prueba, pasado dicho tiempo, se perderá cualquier derecho sobre el mismo.

**13.** La fecha tope de inscripción será, el día 20 de septiembre a las 21:00 horas.

**14.** Premios:

1º Trofeo + obsequio.

2º Trofeo + obsequio.

3º Trofeo + obsequio.